

Quito, 28 de marzo de 2014

Señores

Accionistas de HOMELAW ASESORES LEGALES INMOBILIARIOS S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía HOMELAW ASESORES LEGALES INMOBILIARIOS S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2013 y, en cumplimiento con la Resolución que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Durante el ejercicio se han producido como hechos relevantes en el ámbito laboral, la contratación y capacitación de personal para las diferentes líneas de negocio. Hoy contamos con un equipo comprometido que ha alcanzado niveles importantes de productividad en su trabajo.

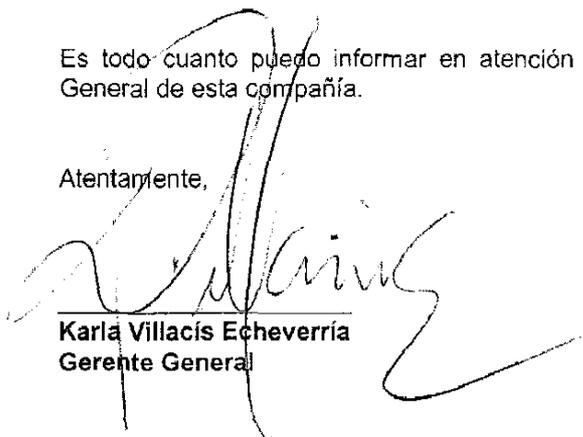
A mediados de año se tomó como importante resolución, la revisión de los honorarios que por servicios cobra la empresa, a fin de lograr contar con mayores ingresos, que permitan cubrir gastos y realizar una gestión económica más eficiente. Producto de ello, la empresa que en el primer año de actividad cerró su ejercicio con una pérdida de 37.104,08 hoy cierra con una utilidad de 2.804,13.

Se continúa mejorando la gestión, con especial énfasis en la atención a créditos, de modo que se alcancen mejores resultados y se logre generar mayores ingresos para la empresa, derivados de la gestión que se realiza en esta línea de negocio.

5. Con relación a los activos fijos de la compañía no se han realizado ventas ni compras durante este año.
6. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2013 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia neta de US\$ 2.804,13, lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio precedente refleja el crecimiento económico de la compañía de manera favorable;
7. Creo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean destinadas a compensar parte de la pérdida del ejercicio económico anterior (2012) en que la empresa inició su negocio.
8. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
9. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Karla Villacis Echeverría', is written over the typed name and extends to the right.

Karla Villacis Echeverría
Gerente General